

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Carlota**

Núm. 10.376/2013

Doña Rafaela Crespín Rubio, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba), hago saber:

Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión Ordinaria celebrada el día 25 de noviembre de 2013, adoptó, entre otros, el acuerdo de

aprobación de designación del Centro Social de la Aldea de Monte Alto, de La Carlota (Córdoba), con la denominación de "Centro Social Rafael Cintas Ortiz".

Lo que se hace público para general conocimiento y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21.6 del Reglamento Especial de Honores y Distinciones del Excmo. Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba).

En La Carlota, a 12 de diciembre de 2013. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, Rafaela Crespín Rubio.